

SEMINARIO DE ORIENTACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

TFG

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

LÍNEA 3

**ACTIVIDADES PUNTUALES CON
AUTONOMÍA Y PROTAGONISMO DEL
ESTUDIANTE**

LÍNEA 3: Actividades con autonomía y protagonismo del estudiante

Las líneas sobre las cuales se va a desarrollar el TFG en el título de Educación Social, guardan relación con las actividades que los estudiantes realizan durante las Prácticas Externas I y II.

1. Contextualización de la Línea 3.

La Línea 3 se apoya en las **Actividades con autonomía y protagonismo del estudiante**, realizadas durante los periodos de prácticas. Estas actividades tienen como propósito describir y comentar procesos, programas, proyectos... que en el contexto laboral en el que se han realizado las prácticas, el estudiante ha diseñado, implementado y evaluado.

En las actividades de la Línea 3, los estudiantes han llevado a cabo de manera independiente y autónoma el diseño y puesta en práctica de diversas actuaciones de carácter amplio (programas, proyectos de intervención, etc.) o de carácter más limitado (actividades puntuales, recursos, instrumentos de evaluación, etc). Incluye, por tanto, la finalidad de las actividades desarrolladas, la temporalización, los recursos humanos y materiales, recursos didácticos que se han desarrollado así como la finalidad de la actuación llevada a cabo. Para llevar a cabo este tipo de actividades se han realizado las siguientes acciones:

1. Analizar el **contexto** en el que debe realizarse la intervención e identificar posibles problemas o temas en las que pueda realizarse la intervención.
2. **Seleccionar el tema** objeto de las actividades o proyectos de intervención
3. **Diseñar** unas actividades o un proyecto de intervención de forma fundamentada; elaborar los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto.
4. **Aplicar** el proyecto diseñado y recoger la información necesaria para valorarlo.
5. Tras el análisis de la información recogida, **elaborar** unas **conclusiones propias**.
6. Reflexionar sobre el proceso seguido y **establecer un plan de mejora** de la actuación realizada.

Un listado de actividades de actuación que los estudiantes pueden haber realizado de manera autónoma entre los cursos 3º (Prácticas Externas I) y 4º (Prácticas Externas II) sería:

- I) **Diseño de procedimientos para la recogida de información** en el contexto de prácticas y **aplicación** de los mismos.
- II) **Identificación de necesidades** en la institución de prácticas y **elaboración de propuestas** que las satisfagan.

III) Descripción de **recursos sociales y educativos** que se utilizan para el desarrollo de proyectos realizados en la institución de prácticas.

IV) Identificación **necesidades de formación** en la institución donde se realizan las prácticas y elaboración de alguna propuesta.

V) Elaboración de algún **recurso educativo** para utilizar en la institución de prácticas.

En el Anexo 1 se recoge la **Guía para el alumnado**, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios, materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

En el Anexo 2 se incluyen otros tutoriales que corresponden al anexo 1.1, **Planificación del proyecto de actuación en el Centro de Prácticas**, del Plan de Prácticas Externas II.

En el Anexo 3 se muestra el anexo 4 del Plan de Prácticas Externas II, **Informe final sobre el proyecto de actuación**.

Los trabajos, pueden tener un carácter teórico, descriptivo, explicativo. A través de ellos se desarrollarán ideas sobre una temática determinada, de un modo sistemático, organizado y fundamentado. Pero también puede haberse realizado un estudio empírico-analítico o una investigación humanístico- interpretativa. Hemos incluido en el Anexo 4 las sugerencias que han realizado algunos compañeros sobre este tipo de estudios.

2. Estructura de la memoria de TFG

El trabajo contará con una extensión entre 20 y 30 páginas, sin incluir los anexos. En la elaboración del mismo se contarán con distintos apartados que son detallados a continuación.

2.1. Portada

Incluirá los siguientes elementos: escudo de la universidad; la facultad; el título del trabajo; la línea elegida; nombre, apellidos y DNI; el curso académico y la convocatoria.

2.2. Índice paginado

Se recomienda incluir los epígrafes de apartados y subapartados.

2.3. Resumen (150-200 palabras).

El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo. Aunque no tiene una estructura fija, debe contemplar la temática o las temáticas que vas a estudiar, las características del contexto en el que se ha desarrollado, los agentes y variables estudiadas así como el colectivo social en el que te has centrado. El resumen ha de señalar la finalidad o el propósito del mismo. Debes comentar algún aspecto relevante de las actividades o al proyecto que has elaborado. Además, conviene indicar los instrumentos de recogida de información utilizados. Y, si lo crees conveniente, adelantar algún resultado relevante, conclusión o implicación educativa.

2.4. Palabras clave, en español y en inglés ó francés.

Normalmente se suelen poner cinco palabras. Hay algunas normas específicas al respecto que os indicaremos (ver tesauros). Pero, entre ellas, normalmente deben figurar los términos más relevantes que definen el trabajo realizado tales como “programa de intervención”, “funciones del tutor (Educador Social)” o similares. También debes incluir al colectivo al que va dirigido “jóvenes”, “mayores”, “niños”, “personas con discapacidad”.... Si es el caso, podéis mencionar la característica que hayáis estudiado (conocimientos, actitudes, motivación, aficiones...) o la variable que haya sido objeto de vuestro programa. Otra palabra debe referirse al tipo de instrumento utilizado para la recogida de información (protocolo de observación, cuestionario, entrevista...). Si aún no tenéis cinco, las otras pueden referirse a algún aspecto relevante de vuestro estudio (interdisciplinaridad, trabajo cooperativo, metodología de proyectos,...).

2.5. Objetivo y justificación.

En este apartado debéis describir la finalidad del TFG. Además, se debe justificar por qué habéis elegido las características, agentes sociales, colectivo estudiado (personas mayores, adultos, jóvenes, niños, mujeres, etc...), realidad social o educativa, proyecto de intervención diseñado que es objeto de vuestro estudio, en función de su relevancia, importancia o pertinencia en el ámbito pedagógico.

2.6. Contexto y participantes.

El objetivo de este apartado es describir algunos aspectos del centro en el que se ha desarrollado el trabajo, haciendo especial mención a aquellos que condicionan más los resultados obtenidos. Obviamente puedes usar la información que tengas en los anexos 1.1, 4 y 6 de los Planes de Prácticas o utilizar datos que puedas obtener de otra manera (ver anexos 1, 2 y 3 del presente documento).

Así, en cuanto a los centros o instituciones, puedes comentar la infraestructura y dotación de recursos, los programas de intervención que desarrolla, las características socio-económicas del barrio en el que está ubicado, características de los profesionales (número, años de experiencia...), la estructura, organización y el funcionamiento del centro, si existe participación de las familias... Incluso, puedes comentar otras características que consideres que inciden en tu estudio (aunque no sean el objetivo principal de tu TFG): tu apreciación sobre el grado de compromiso social del centro o de sus profesionales; las características personales, familiares, culturales y sociales de la población a la que atienden las diversas instituciones; los perfiles profesionales que están inmersos en la atención a los colectivos sociales objeto de análisis, etc.

En cuanto a los participantes, puedes hablar de características sociales (género, situación económica, situación ocupacional...), educativas (rendimiento en las materias vinculadas a dichos proyectos) y de otro tipo (instituciones involucradas, carácter local o nacional, ONG...).

2.7. Planificación de la propuesta.

Este es un apartado importante del trabajo; sobre todo si el trabajo ha implicado el diseño de un proyecto de intervención, la elaboración de un instrumento de evaluación o de recogida de información, o la realización de un recurso educativo.

Se ha de realizar un diagnóstico mediante la evaluación de las necesidades e identificar el problema que precisa la intervención/innovación. Se recomienda justificar o motivar el por qué de la intervención, ayudar y orientar el proceso de toma de decisiones, optimizar una unidad de análisis, exigir responsabilidades, comparar eficacia de proyectos, programas..., etc.).

Se han de describir los objetivos de la intervención, así como las actividades y aquellos procedimientos y técnicas necesarios para implementar el instrumento, proyecto, programa de intervención o actuación realizada que es objeto de tu TFG. Igualmente, deben incluirse la temporalización, los recursos didácticos, humanos, económicos y materiales, así como la localización física y el ámbito territorial.

Los materiales elaborados o utilizados (hojas de preguntas, protocolos, cuestionarios, programa de intervención, diseño metodológico...) debéis incluirlos, ya sea en el texto principal o en los Anexos. Recuerda que, para subirlo a la plataforma, debes utilizar el formato pdf.

Puedes seguir el modelo que desees para explicar el o los instrumentos pero debes justificar cada uno de los ítems o cuestiones planteadas y dejar claro cómo lo has aplicado para recoger la información. Es importante, además que si tu propuesta se fundamenta en el diseño de un programa de intervención, expongas una descripción sobre la variable objeto de intervención (por ejemplo si se trata de un programa de intervención para la mejora de la motivación, se debería de fundamentar qué se entiende por motivación así como las diferentes teorías y los modelos propuestos en la literatura).

Si el trabajo propuesto implica la puesta en práctica de algún programa de intervención o proyecto de actuación, el trabajo debería incluir un apartado destinado a describir el proceso de aplicación.

Se pueden incluir Figuras, Tablas, Cuadros... debidamente referenciados. Todas las referencias que se vayan a realizar en el texto deben seguir las Normas APA (6ª Edición) y aparecerán en un apartado posterior.

2.8. Resultados.

Se incorporarán los datos obtenidos y un análisis de los resultados, señalando los hechos y datos más significativos derivados de la aplicación del proyecto, programa o actuación realizada (cuantitativos y cualitativos).

Puedes utilizar Figuras, Tablas, Cuadros... para describir los resultados y referenciarlos según las normas APA.

2.9. Conclusiones.

En este apartado, se debe partir del propósito inicial y sintetizar los razonamientos, argumentos o evidencias que sustentan los resultados encontrados. También se deberían exponer las aportaciones que se derivan del trabajo realizado, así como preguntas finales que

motiven a reflexionar o sugerir solución a un problema planteado, o proponer líneas de estudio y comprensión para trabajos futuros.

2.10. Reflexiones sobre el estudio realizado

En este apartado debes incluir una reflexión personal sobre el estudio realizado. Puedes comentar qué aprendiste con esta actividad, qué te ha llamado la atención, qué te ha decepcionado, hasta qué punto te ha servido lo que te hemos enseñado en las asignaturas del Grado...

2.11. Referencias Bibliográficas.

En este apartado deben recogerse todas las referencias bibliográficas según la normativa APA. Ya sabes que debe estar referenciada en el texto principal. Por favor, incluye sólo la que realmente has utilizado.

2.11. Anexos.

Se introducirán siempre que tengan cierta relevancia para completar la información de aspectos definidos en el desarrollo (materiales diseñados, instrumentos de recogida de información...).

ANEXO 1.

ANEXO 6 (en PE I y II): **Realización de Actividades** (Guía para el alumnado, sobre la realización de las actividades y su incorporación en el Portafolios). Materiales correspondientes a la asignatura de Prácticas Externas I y II.

Tutorial para realizar “**Actividades puntuales con autonomía y protagonismo del estudiante**”

Tutorial para realizar “**Actividades puntuales con autonomía y protagonismo del estudiante**” (se puede incluir 2 ó 3 actividades de este tipo)

Material para guiar al alumno/a en su aprendizaje	
¿QUÉ? Propuesta de tarea	Descripción de actuaciones autónomas, elaboración de materiales... que he realizado de manera autónoma en la Institución de prácticas.
¿CÓMO? Metodología y sugerencias a tener en cuenta	<ol style="list-style-type: none"> 1. La finalidad de la actuación autónoma. 2. El tiempo que he empleado en esta tarea. 3. Descripción de la actuación autónoma que he realizado. 4. Utilidad de mi actuación para la Institución. 5. Otros aspectos que considero relevantes en relación con la tarea realizada. 6. Tras el análisis particular y personal de cada uno de los anteriores aspectos, comparar las informaciones observadas y elaborar unas conclusiones propias.

Material para incluir en el portafolios del alumno	
Actividad	(Aquí se escribe el título de la actividad, según aparece en el Plan de Prácticas Individual)
Contextualización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Señalo el <i>contenido</i> que trabajo con esta actividad. • Identifico y señalo las <i>competencias</i> que se desarrollan con la realización de esta actividad (ver Plan de Prácticas).
Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • El propósito de esta actividad es... • Señalo en qué ha consistido la actuación autónoma, teniendo en cuenta los aspectos que aparecen en el apartado anterior (¿CÓMO?). • Expongo mis propias conclusiones acerca de la actuación autónoma.
Reflexión personal	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ha aportado la realización de esta actividad a mi formación como profesional de la Educación Social? • Grado de dificultad que ha supuesto su realización. • Otros aspectos sobre los que deseo reflexionar.

ANEXO 2.

ANEXO 1.1. del Plan de PE II: **Planificación del Proyecto de actuación en el centro de prácticas.**

Como parte del desarrollo de la asignatura de Prácticas Externas II, el estudiante diseñará un proyecto en cuyos objetivos se propongan unos resultados concretos y medibles que supongan una innovación o mejora en algún aspecto o programa de la realidad de prácticas.

A continuación se sugieren los pasos a seguir para realizar el diseño del proyecto de intervención.

Cómo elaborar el Proyecto de Intervención			
Fase	Propósito	Tareas a realizar	Asesoramiento
INPUT	Realizar un diagnóstico previo de la realidad social en la que se va a desarrollar el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detectar necesidades. ⁽²⁾ ▪ Establecer prioridades sobre las necesidades detectadas. ⁽²⁾ ▪ Fundamentar el proyecto. ⁽¹⁾ ▪ Delimitar el problema. ⁽¹⁾ ▪ Ubicar el proyecto en el contexto social. ⁽²⁾ ▪ Revisar la bibliografía y posibles antecedentes. ⁽¹⁾ ▪ Prever la población en la que se va a desarrollar el proyecto. ⁽²⁾ ▪ Prever los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto. ⁽²⁾ 	(1)Tutor Académico (2)Tutor Institucional
PROCESO	Delimitar qué se va a realizar, cómo se va a llevar a cabo y cuándo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de objetivos generales y específicos. ⁽¹⁻²⁾ ▪ Definición de la población. ⁽²⁾ ▪ Identificación de la muestra que va a intervenir en el proyecto. ⁽²⁾ ▪ Descripción de las actividades que se pretenden realizar. ⁽²⁾ ▪ Descripción de las técnicas e instrumentos que se van a utilizar. ⁽¹⁾ ▪ Describir de qué modo se va a realizar la recogida de información. ⁽¹⁾ ▪ Describir de qué modo se van a analizar los datos recogidos. ⁽¹⁾ ▪ Establecer la temporalización, señalando las fases a seguir y el contenido de las mismas. ⁽¹⁻²⁾ ▪ Identificación de los recursos que se precisan para poder llevar a cabo este proyecto: personales, materiales y financieros. ⁽¹⁻²⁾ 	(1)Tutor Académico (2)Tutor Institucional

OUTPUT	Realizar una evaluación en la que se ponga de manifiesto qué se ha conseguido con el desarrollo del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">▪ Describir cómo se realiza la evaluación de diagnóstico.▪ Describir cómo se realiza la evaluación del proceso.▪ Describir como se realiza la evaluación final.	Tutor Académico
---------------	---	---	-----------------

ANEXO 3.
ANEXO 4. del Plan de PE II: Informe final sobre el proyecto de actuación.

Como parte del desarrollo de la asignatura de Prácticas Externas II, al finalizar el desarrollo del proyecto diseñado y tras la evaluación del mismo, el estudiante realizará un Informe Final sobre el Proyecto desarrollado.

Previo a la realización del informe, es aconsejable que el estudiante lleve un registro de las actuaciones realizadas para el desarrollo del proyecto, esto facilitará mucho la tarea de redactar dicho informe.

Partes del Informe Final		
I. Portada de identificación.		
II. Índice.		
III. Cuerpo del Informe.	a) Identificación del proyecto e institución.	Señalar las peculiaridades o rasgos que identifican a la institución y destacar qué fue lo que originó dicho proyecto. Definir el propósito general del proyecto y su vinculación con la realidad del centro.
	b) Fechas de inicio y finalización del proyecto.	Comentar la secuencia temporal seguida en el desarrollo del mismo.
	c) Actividades realizadas.	En la descripción del trabajo realizado, se debe incluir cuál fue el objetivo, las tareas que se ejecutaron y cuáles quedaron pendientes, justificación de porqué no se llevaron a cabo, las fases que se cumplieron. También hay que señalar si se contó con apoyo por parte de la institución/ comunidad donde se realizó el proyecto...
	d) Experiencia adquirida.	Se debe realizar una reflexión evaluativa sobre la experiencia adquirida, a nivel individual, grupal e institucional: qué se ha aprendido, qué se ha descubierto, cómo ha sido la participación en el centro, cómo fueron las relaciones con los integrantes del equipo, qué utilidad tuvo el proyecto para la comunidad...
	e) Descripción de la importancia de los conocimientos adquiridos.	Se puede establecer cuáles han sido los logros del proyecto, las aportaciones a la comunidad...
	f) Conclusiones y recomendaciones.	Las conclusiones se obtienen de la comparación entre lo que se había previsto en el proyecto y lo que se ha conseguido, estableciendo propuestas de actuación para

	futuras intervenciones.
--	-------------------------

ANEXO 4. (Opcional para el alumnado)

(Texto extraído de la **GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TFG. FACULTAD DE EDUCACIÓN. SEMINARIO ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TFG EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. MATERIAL ELABORADO POR:**

Bolarín Martínez, M.J. (Coord.); Vicente Nicolás, G. (Coord.); Adsuar Fernández, M. D.; Aguado Ruiz, F.; Alcaraz García, S.; Bas Peña, E.; Benito Martínez, J.; Calderón Méndez, D.; Carrillo Castellón, B.; Cifo González, M.; García Cantó, E.; García Meseguer, M.; García Pellicer, J.J.; García Sanz, M.P.; López Miñarro, P.A.; López Serra, F.A.; Molina Saorin, J.; Nicolás Conesa, F.; Nieto Cano, J.M.; Ortiz Cermeño, E.; Rabadán Rubio, J.A.; Sánchez López, M.C.; Sánchez Rodríguez, P.A.; Trigueros Cano, F.J.; Ureña Ortín, N.; Valero García, A.V.; Vicente Herranz, E.

6. MODALIDAD TFG: PROYECTO DE INTERVENCIÓN/ INNOVACIÓN

1. Definición

Entendemos por proyecto un conjunto articulado de actividades para conseguir unos determinados objetivos dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo establecidos (Lira, 2006)¹. Se orientan a la mejora, solución, satisfacción de necesidades, problemas, situaciones sociales.

2. Tipologías de trabajos

El proyecto de intervención/innovación educativa presenta dos tipos de trabajo.

- a) Diseño de un proyecto: conlleva una propuesta creativa de una acción o actividad en un contexto educativo determinado
- b) Aplicación de un proyecto: diseño y puesta en práctica de un proyecto en una pequeña muestra.

3. Estructura de la memoria de TFG

3.1 Portada

3.2 Índice paginado

3.3 Resumen (150-200 palabras). El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo; se inicia con una exposición de la idea principal y objetivo/finalidad del proyecto. Se hace una referencia al contenido de la intervención/innovación, la población beneficiaria y los resultados esperados. Si se ha aplicado, se comentan los principales resultados obtenidos, así como las conclusiones/ideas más importantes del informe final.

3.4. Palabras clave, tanto en español como en otro idioma, preferentemente el inglés.

3.5 Introducción y justificación. Se define la idea principal del trabajo y se justifica la elección

¹ Lira, L. (2006). *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL

del tema, su relevancia o pertinencia, así como el propósito o el sentido del trabajo y el criterio por el que se valora como importante. Se exponen o revisan de forma coherente planteamientos teóricos y/o resultados de investigaciones e innovaciones relevantes en torno al tema objeto de estudio. Se trata de exponer qué es lo que hay y qué es lo que se ha hecho acerca de nuestro objeto de estudio. Se realiza un diagnóstico mediante la evaluación de las necesidades y se identifica claramente el problema que precisa la intervención/innovación. Se especifican los beneficiarios o destinatarios, tanto directos como indirectos del proyecto. Cuando el destinatario sea un grupo, asociación, institución, etc. se deberán concretar aquellas características diferenciadoras que los definen. También debe hacerse referencia al marco institucional y legislativo en el que se contextualiza nuestro proyecto. Por último, se concreta el objetivo general (finalidad del proyecto), así como los objetivos específicos (que permiten la consecución del objetivo general).

3.6 Planificación/metodología. Describir las actividades y aquellos procedimientos y técnicas necesarios para implementar el proyecto. Igualmente, deben incluirse la temporalización, los recursos humanos, financieros y materiales, así como la localización física y el ámbito territorial. La sección de los recursos puede ponerse en un apartado diferenciado.

3.7 Aplicación (solo para la modalidad de aplicación de proyecto). Indicar el proceso de aplicación y los resultados obtenidos. Hemos de especificar cómo hemos llevado a cabo la intervención/innovación y qué protocolos han sido utilizados. Incluir los resultados, señalando los hechos y datos más significativos derivados de la aplicación del proyecto (cuantitativos y/o cualitativos).

3.8 Evaluación. Si se trata del diseño de proyecto, debe incluir los resultados esperados, los factores externos, los instrumentos de evaluación, herramientas². En el caso de que se aplique el proyecto, se incorporarán un análisis de los resultados.

3.9 Informe final. Deberá hacer referencia a la consecución de los objetivos, beneficios obtenidos tras su puesta en marcha, consecuencias derivadas de la aplicación del proyecto en comparación con otros trabajos o intervenciones similares, plantear propuestas de mejora, realizar una autoevaluación (fortalezas y debilidades del trabajo). También pueden incluirse consideraciones finales y conclusiones que se estimen pertinentes.

3.10 Referencias bibliográficas. (Consultar normativa APA en el Manual del TFG)

3.11 Anexos. Si son pertinentes.

² Si se aplica el proyecto, los instrumentos y herramientas de evaluación deberán ir en el apartado de planificación.